

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIII

Número suelto, 5 céntimos

Jueves 25 de Mayo de 1916

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 4.390

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				PRECIO DE LAS INSERCCIONES			
Clase	Trimestre	Semestre	Año	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Por semana	Por semana	Por semana	Por semana	Por semana	Por semana	Por semana	Por semana
En Granada	1.25	2.50	10.00	1.00	1.50	2.00	2.50
En el resto de España	1.50	3.00	12.00	1.25	1.75	2.25	2.75
En el extranjero	2.00	4.00	15.00	1.50	2.00	2.50	3.00

EN LAS PLANAS

Clase	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Por semana	Por semana	Por semana	Por semana	Por semana
En Granada	1.00	1.50	2.00	2.50
En el resto de España	1.25	1.75	2.25	2.75
En el extranjero	1.50	2.00	2.50	3.00

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ÁLVAREZ

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, número 2, bajos

EN LOS CABILDO

GRAVE DENUNCIA

Cuando se discutió el asunto relacionado con la prórroga de los consumos, recordarán los lectores que el señor don Juan Ramón La Chica, en Asambleas magas, recibió el concurso del contratista que había de cesar y que casualmente se hallaba pasando el rato en los corredores de las Casas Consistoriales. Comentamos entonces lo ocurrido en la Asambleas, llamando la atención del público sobre la referida casualidad, para que no la olvidase, por si alguna vez podía servir de guía al desarrollarse otros hechos, que nosotros, ya porros viejos, teníamos desconfiados.

Faltándose abiertamente a la ley fueron prorrogados los consumos, quedando encargada de la recaudación, subrogándosele los derechos del Ayuntamiento, la empresa que terminaba su compromiso en 31 de Diciembre de 1915, a la cual, según se anunció, se exigirían las garantías debidas, procurando que en ningún caso pudiesen perjudicarse los intereses municipales. Hízose una importante rebaja a la empresa en el cupo que con arreglo al contrato que se expiró en la citada fecha venía ingresando, conviniéndose que si hubiese mayor rendimiento del calculado, se distribuyera de por mitad entre el Ayuntamiento y la compañía.

En la memoria de los granadinos está, seguramente, el revuelto que produjeron en los empleados municipales las órdenes del alcalde, disponiendo que muchos de estos interviniesen en los felietos la recaudación de los consumos. Anunció públicamente el señor La Chica que se iban a declarar cesantes los empleados que se resistiesen a cumplir el expresado mandato y en ciertas ocasiones se congrató del buen resultado que ofrecía la intervención, manifestando que se obtenían superiores ingresos a los que se supuso al resolver el asunto.

Los concejales eligieron al alcalde y el vecindario confió en que los intereses municipales serían defendidos cumplidamente. Vana ilusión. Buscose primero que los granadinos recibiesen con apatitos las medidas adoptadas, procurando luego el alcalde no enemistarse con la empresa de consumos.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento el pasado sábado, el señor García Tarifa denunció que ha desaparecido de los felietos la inspección municipal, protestando de ello. Era lógico que el alcalde justificase de algún modo por qué ha suprimido ese importantísimo servicio. No lo hizo ni contestó a las acusaciones del edil maurista. Negóse a dar explicaciones al pueblo. Procedió como quien ha resuelto una cosa propia. Con las palabras del señor García Tarifa queda explicada la baja que ha experimentado la recaudación de consumos.

La conducta del alcalde es sospechosa en alto grado. ¿Qué motivos ha tenido el señor La Chica para prescindir de la fiscalización en los felietos? Ningunos fundamentales. No dudamos de la honradez de la empresa, pero en esta clase de negocios todas las precauciones que se tomen son pocas, siendo imprudente dejar el cobro en manos de una sola parte.

La cuestión es delicada, delicadísima, verdaderamente enojosa. Piensen los granadinos como a bien togan respecto al particular.

SERVICIO ESPECIAL

Crónica madrileña

Madrid 23

Los comentarios que ahora tienen preferencia en los círculos políticos, vienen a darnos la razón en lo que en nuestra crónica de ayer apuntábamos. Después de la gran sesión pasada en las Cortes, se está preparando ya el nuevo estado. Según parece ahora, el debate a que dará lugar la contestación al Mensaje de la Corona en la Cámara popular, será más largo de lo que se pensaba y ello no es más ni menos que una nueva razón en abono de nuestra aserción de que este debate será la única labor de las Cortes en esta su primera etapa. Mientras más largo sea este debate, más cierto es el cierre cuando ese debate concluya, porque estará el tiempo más avanzado y el calor aconsejará la holganza a nuestros legisladores que pierden la producción, el comercio, la industria y las nuevas fuerzas a este desmedrado país donde lo verdaderamente útil y práctico es cosa que se mira con desdén y a la que no se presta la debida atención. Y como la cigarra, que entró en el invierno sin hacer provisiones y harto de cantar, llegaremos nosotros al momento en que la paz resurja en Europa, sin ninguna provisión de resurgimiento y seremos vencidos sin haber luchado, que es la vergüenza mayor que puede caer sobre un pueblo, que como el nuestro, ante la gran guerra ha tenido la envidiable fortuna de poder mantenerse neutral.

Adquirimos tristezas los nuestros, pero honra damente hablando, hoy que confiamos que en los horizontes no se ve la menor esperanza que aconseje cambiar de otro modo. El pesimismo está cada vez más justificado. El camino que lleva España no es como correspondía a los difíciles momentos que el mundo atraviesa, un camino de desahucio de energías dormidas que la

capacitaran para tener voz en adelante en el concierto mundial. No hemos sabido ponernos a tono con las circunstancias. Dormimos un sueño enervante y suicida, que si Dios no lo remedia habrá de conducirnos al desastre.

Dícese que en esa discusión del Mensaje de la Corona, única tarea que las Cortes harán en el Congreso, va a haber cosas interesantes. El señor Maura, que de nuevo está entregado a una activa actuación política, interviendrá en el debate y según aseveran sus amigos hará un discurso trascendental, que será liquidación de la gestión del Gobierno de los conservadores en su última etapa, de cuya gestión el señor Maura tiene un concepto harto triste y pobre. Tampoco quedará a salvo los liberales de sus censuras. Asegúrase que el señor Maura se en la política liberal actual una persistencia suicida en los caminos de error en que hace tiempo viene desmenujando la política española. El discurso de Maura apasionará y hará sangre en los dos grupos políticos que ahora vienen usufructuando el turno del poder.

Por otra parte, háblase que el señor Lerroux está dispuesto a combatir la neutralidad, tal como nosotros la practicamos, y que sus palabras serán de un tono tal que acaso se entre por consecuencia de ellas en un terreno peligroso tratándose de la cuestión internacional.

El jefe de los reformistas se cree que dirá en el Parlamento claramente, como en otros lugares se lo viene diciendo, que su partido simpatiza con la causa de los aliados.

Y Vázquez de Mella expresará sus convicciones y sus simpatías germanofílicas.

Todo esto, de confirmarse, pudiera traer una grave situación al Gobierno y aún a España. Por eso creemos que se hará lo posible por evitar que se entre el debate por esos peligrosos caminos. Y confiamos en que no se darán notas agrias ni en favor de unos ni de otros beligerantes, porque al cabo en todos se impondrá el patriotismo, que aconseja una conducta de gran mesura y de exquisita prudencia.

AYUNTAMIENTO

El cartel del Corpus

El alcalde don Felipe La Chica, ha tenido la atención de enviarnos dos cartones anunciadores de las próximas fiestas del Corpus, de cuya estampación y otros detalles nos ocupamos cuando el Ayuntamiento los fijó en los estios públicos.

Agradecidos.

Obras

Ayer trabajaron 151 individuos en las diferentes obras que se efectúan por cuenta del Municipio.

El Regimiento de Córdoba

Como ayer se afirmaba que hoy llegará a esta capital el regimiento de Córdoba, procuramos averiguar con personalidad que por su cargo estuviesen enterados del asunto.

Essas personalidades debemos y agradeceremos los datos siguientes, relativos al embarque en Algeciras y llegada a esta capital del regimiento de Córdoba, cuyas fuerzas vendrán en tres trenes, un batallón en cada unidad ferroviaria.

Las del primer tren, número 99 de Algeciras, transbordarán al 1.021 en Badajilla, saliendo de aquella población a las 5:55 de la tarde y llegando a Granada a las 5:45 de la mañana siguiente.

Segundo tren, número 101 de Algeciras. Transbordarán en Badajilla al 1.023. Saldrá de aquella ciudad a las 11:50 de la noche, y llegará a Granada a las 11:50 de la mañana siguiente.

Tercer tren, número 103 de Algeciras. Transbordarán al 1.025 en Badajilla, saliendo de la primera de dichas poblaciones a las 4:25 de la mañana y llegando a Granada a las 6:45 de la tarde del mismo día.

Todo esto, en el supuesto de que ayer comenzara en Algeciras el embarque del regimiento de Córdoba, en cuyo caso llegaría a las 5:45 de la mañana de hoy al primer tren militar; a las doce menos diez llegaría el segundo, y a las siete menos cuarto de la tarde, el tercero.

Por si en vez del de Córdoba ha embarcado sot-s el regimiento de Borbón, que también regresa a la Península, y va a Málaga, el horario que apuntamos no regirá hasta hoy, llegando Córdoba a nuestra capital mañana 26, o sea la fecha que en principio indicó este diario.

Ayer se sabía que Borbón y Córdoba habían comenzado a embarcar en Ceuta para Algeciras; pero a las cuatro de la tarde no se tenían en Granada noticias de que hubiesen arribado ningunas fuerzas de dichos cuerpos a la segunda de aquellas plazas.

La personalidad que tan amablemente nos suministró los datos que servimos al público, desmintió de un modo categórico que el tercer batallón de Córdoba salga para Almería, inmediatamente de llegar a Granada, diciéndonos que Córdoba está dotado de 605 mil y pico de plazas con su material completo y no es fácil que se le desiegren unidades, salvo órdenes de la superioridad, órdenes, que, hasta hoy, no tiene ni debe cuerpo ni el Gobierno militar.

El regimiento de Córdoba está mandado por el bizarro coronel don Diego Palacios, militar de brillante hoja de servicios.

Tanto es el entusiasmo popular por la llegada del Sacrificado, que no es difícil augurar un recibimiento grandioso. Uno de los detalles de la llegada del cuerpo, que, según oímos ayer decir, sería la visita a la Patrona de Granada, podemos afirmar tendrá modificación, por no venir toda la fuerza junta.

Por otra parte, la visita a la Virgen de las Angustias, se efectuará en domingo cuando el regimiento esté completo en Granada.

Los moros tangerinos

Los moros notables de Tanger que desde anteañoche se encuentran entre nosotros, dedicaron el día de ayer a visitar los históricos monumentos que nuestra ciudad atesora.

Por la mañana, acompañados del teniente de seguridad señor Tenorio, estuvieron visitando la Cartuja, recorriendo después los alrededores de la ciudad admirando los incomparables panoramas que desde todas partes se contemplan.

A mediodía regresaron al Hotel Alameda en que se hospedaban, almorzando a la europea, con la única particularidad de que las aves servidas habían sido sacrificadas por ellos.

Por la tarde, acompañados del gobernador civil don Pedro Vitorin, del sabio arabista señor Almagro Cárdenas y del arquitecto señor Cendoya, visitaron la Alhambra con gran detención.

Al llegar a la Puerta de la Justicia,

los árabes, con tonos impregnados de melancolía exclamaron: «Solo Dios es vencedor y no hay poder sino en Dios». La misma exclamación repitieron cuantas veces sus ojos fueron fuertemente impresionados por los mágicos tesoros que sus antepasados nos legaron.

Con este motivo se entabló animada conversación entre los moros y sus acompañantes.

Atribuyen la decadencia que atraviesan, no a la pérdida de las condiciones características de su raza, ni a debilitación del genio de la estirpe árabe, sino a la mala dirección de sus gobernantes.

En el Album colocado en la portera del palacio nazarita, consignaron en árabe, la honda impresión que la visita les causó, firmando todos.

Tenían el proyecto de marchar mañana; pero subyugados por el encanto que nuestra ciudad tiene, y muy especialmente para ellos, lo aplazaron hasta el viernes.

CRONICA DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Días de primavera - Blusas "jerseys" - Sombreros de seda - Abrigo de entretiempo

Una primavera alegre llena de luz de sol, de gratos perfumes y halagadores en sueños, ha hecho al fin su triunfal aparición en la Ville Lumiere.

Las gentes miraron con horror al invierno que murió pero que antes de desahucio pareció llegar a adueñarse de días y horas que de hecho pertenecían a la primavera.

El frío del ambiente helaba no solo los cuerpos, sino también las almas y parecía que las malas nuevas que se recibían en París de la guerra, eran el cumplimiento de tan tétrico ambiente.

Por eso al llegar hoy estos días de sol, el pueblo parisien sonrió y sueña, y acaso sus sueños sean realidades y quizá la victoria acompañe a este bello conjunto de luz y alegría.

Debido a ello, sin duda, las mujeres se apresuran a reformar sus vestidos, copiando los nuevos modelos que exhiben los figurines. Los trajes de tafetán negro se llevarán mucho, pero estos no son trajes de mañana.

Se han empezado a generalizar las blusas jersey, ofreciéndose los más diversos y artísticos modelos.

Nada nos sorprendería que el próximo verano fueran los referidos jerseys la prenda de moda, pues con ellos, la línea se muestra en toda su intensidad, constituyendo una nota en extremo artística y elegante.

Casi todos estos jerseys llevan pequeños franceses en el talle, y se abotonan con grandes botones del mismo color que el

jersey y que quedan al descubierto. Por un capricho de la moda, este año acaso no se vean tantos sombreros de paja, afirmación que nos es sugerida por la aparición de los forrados con seda blanca, cuyo aspecto es tan gracioso como elegante.

Estos modelos serán preferidos sobre todo para playa.

Un nuevo modelo de abrigos o capas de entretiempo, ha empezado a verse por París, y de seguro tendrá una gran aceptación, pues es sumamente práctico y elegante.

Se trata de un capote largo que tapa desde el cuello a las botas toda la figura. Aunque cae en forma de capa o de capote, lleva mangas anchas y largas y un cuello bastante grande.

Es decir, que en realidad es un abrigo de hombre, muy ancho y acompañado, que cierra por delante sólo por la parte de arriba.

con cinco o seis grandes botones, cayendo desde el pecho completamente abierto. Lleva dos bolsillos cortados verticalmente; es decir, iguales a los de los antiguos gabanes de hombre.

En una palabra, tienen un algo parecido a los capotes militares.

¿Será, sin duda, que la espiritualidad de las francesas ha querido dedicar este homenaje a los soldados que pelean en las trincheras?

Es muy posible.

Vixcondesa de Revilla

París, Mayo de 1916.

GUERSTION DE HIGIENE

Los estragos del "cine"

En Alicante se ha descubierto que una banda de mozaibetes titulada «La X misteriosa», enviaba cartas amenazadoras a las personas de más relieve en la población.

Y mientras la policía procuraba destruir los efectos de «La X» sicutina, que nació al calor de las truculentas películas policíacas, clou de la temporada, surge otra colectividad de mozaibetes que lleva por nombre «Los compañeros de la muerte», la cual había condenado a un compañero traidor a morir ahogado en el mar; hecho que no se consumó gracias a la oportuna intervención del padre de la presunta víctima.

Como en Madrid se han registrado varias andanzas apócrifas a las de Alicante, y en Barcelona, y en Valencia, y hasta en el mismo pacífico paraíso granadino, donde además de un joven que se sintió héroe cinematográfico, tuvimos durante Carostelendos una negra comarsa denominada Fantomas, la Asociación de Estudios Pontificarios y Rehabilitación del Delincuente, ha interesado al ministro de la Gobernación ordenar sean registradas las películas cinematográficas, por entender que la exhibición de ciertos dramas produce trastornos sensibles en la juvenil fantasía de los niños.

A tan laudable deseo se sumará indudablemente todos los padres de familia y todos los periódicos de España porque ya pasa de la raya tolerable el hecho de que se pongan en la moral y el buen sentido, ante el negocio de cual quier empresario poco escrupuloso en cuestiones de sacar dinero sea como sea. En Granada se ha dicho mil veces que ciertas películas detectivescas unas, y escabrosas otras por sus asuntos, ya heterodoxas, ya de una impudicia que hasta mamá Venus suele ruborizarse, ni debieran, no pueden ser exhibidas sin sujetarse a la censura gubernativa, por que asisten muchos niños a los cines y por que tan numerables señoritas y señoras protestan de que se sorprenden al

buenos fe del público strviéndose films de argumentos que parecen destinados a hombres solos; pero no a señoritas, ni Ros y emilitares sin graduación...

Y a pesar de las quejas del público sorprendido y de los dierios locales, que a las calles algunas llenas de cartones amenazadores de cintas terroríficas y escabrosas, y lo que es más censurable, casi todos los domingos asisten a cine los niños de las escuelas nacionales galantemente invitados por el empresario...

De lo que se deduce, que ya es hora de que nuestro dignísimo don Pedro Vitorin se haga eco de la plausible solicitud de la Asociación de Estudios Pontificarios, constituyendo las películas a tenor de la censura, no ya en prácticas de protector de la infancia, si que también para evitar que el cine sea baluarte inaccesible para señoritas y señoras bienquistas con su modestidad.

Raimundo Domínguez

CRONICA DE SOCIEDAD

Se halla entre nosotros el ilustrado notario de Granada, don José Aspirarte, hijo distinguido de Granada, quien ha venido de la ciudad hermana a pasar unos días con sus parientes y numerosos amigos, y a resolver asuntos varios preferidos suyos.

Se ha bien venido nuestro estimado paisano. Se encuentra en Granada el acudado barquero de Linares, don Sebastián Izquierdo.

Aristo

Los maestros sin voto

No quiero comentar ningún caso en concreto ni menos pedir la palabra en un pleito reciente.

No quiero que lo que de suya envuelva una razón, un motivo esencial de sentido justo, se vaya a tomar por un apasionamiento apasionado. Es solamente el apasionamiento por lo que pide de suyo la naturaleza de las cosas.

Por qué, me he preguntado muchas veces, en la elección de Senadores por las Universidades del reino se ha de hacer la elección sin entrar a lo que sustancialmente significa la alta representación parlamentaria?

¿Que va a representar en el Senado

el grupo de señores senadores de las Universidades?

Indudablemente los intereses de la enseñanza: la fiscalización de la acción del Gobierno en materias de organización de los estudios, disciplina de los centros docentes, desarrollo de la vida intelectual y de cultura del país con centrada en la Universidad.

Como completísima síntesis engendradora, integrada y perfeccionada por todos los órdenes y grados de la educación y de la instrucción nacionales.

¿No es esto? ¿Por qué ha de venir a tomar una parte, a veces avasalladora, siempre decisiva en la elección senatorial universitaria el doctor que no tiene un vínculo de cooperación, ni interés de familia, ni estímulo de gloria y de progreso en la misión de enseñar?

El acrosor de los doctores que viven fuera de la residencia universitaria es el requisito de vulgaridad para convertir la elección en una elección cualquiera.

Es posible, la ley electoral da un voto personal a los Institutos, a la Normal de Maestros y a las Escuelas especiales; así eso a las Normales de Maestros ni a los Maestros nacionales.

Vamos a pedir esa racional reforma de la ley para dar a la representación senatorial de las Universidades toda la intensidad de su valor.

El domingo antes de la elección deben los Institutos y las Normales de Maestros y Maestros reunirse en pequeño colegio electoral y elegir su representante, o si ha de ser el Director que lleva el voto del distrito, la designación por mayoría del candidato a quien el Centro de enseñanza quiera dar su sufragio.

Y a los Maestros nacionales por los menos, contadosseles, para evitar grandes marejadas, que se reúnan en las capitales de provincias del distrito universitario y elijan dos compromisarios por cada una de ellas.

Me parece que no es cosa fuera de caudón ni tampoco obra de romanos el conseguirlo de las Cortes, si se gobiernan con la seriedad que nos mantiene un derecho y se pide en forma.

Martin D. Berrueta

LAS CAÑERIAS DEL ALBAICIN

El Ayuntamiento y el señor inspector de Sanidad deben fijarse en un hecho lamentable, a fin de ponerle remedio.

Es el caso, que por el camino de San Antonio y entrando por el calijón de la Albarana, circulan constantemente, bajando la calle de San Gregorio hasta la Plaza Larga, numerosos vehículos, entre ellos, carros con pesadimas cargas de carbón, granos y esmeraldas, ladrillo, etc.

Y como las tuberías que conducen las aguas potables se hallan muy a flor de tierra en todo el Albaicín, el enorme peso de los carros las destruye y el agua inunda las calles y otras muchas, dándose el caso de estar los tomadores tapados y entrar el agua en las casas en unión del lodo e inmundicias que arrastran.

El señor inspector de Sanidad debe girar una visita a estas calles a las diez o diez y media de la noche y se convencerá de la excititud de la queja formulada.

Antes hablo dos marmolillos en la entrada del callejón de la Albarana y otra en la de la calle del Agua, para impedir el paso de vehículos. Esos marmolillos han desaparecido con alguna idea y es preciso que se coloquen otros nuevos y que se den energías órdenes a la Guardia municipal, a fin de que veie por la salud pública, la higiene, la limpieza de las aguas y la conservación de las cañerías.

Un vecino

Cámara Agrícola

El día 22 del actual se reunió la Cámara Agrícola casa de su presidente excelentísimo señor marqués de Dilay y bajo la presidencia del mismo, dándose lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta de las comunicaciones hechas a la Dirección General respecto a las gestiones para la adquisición del sulfato de cobre y de los precios a que puede comprarse esta materia.

Se leyó la comunicación que la Gobernación de la Caja de Crédito Agrícola, presidida por el señor Vixcondesa de Eza, dirige a todas las entidades agrarias, en la que manifiesta la brillante acogida que ha tenido la suscripción nacional, poniéndose la cifra fijada que fué de 250.000 pesetas; la Cámara se felicita de este éxito.

La Comisión permanente de vitivinicultores y fabricantes de alcoholes, pide por intermedio del señor don Manuel Estore que esta Cámara se adhiera a la solicitud en que se pide la libre exportación de los alcoholes y licieres; después de discutido este punto por varios señores, se acordó sumarse a la solicitud.

Se dió cuenta del voto particular presentado ante la Junta de Aranceles por los señores Canale, Yranzo y Aguilera, en que se reclama la libre exportación de los productos de la tierra, fundándose, entre otras razones, en que existen sobrantes de muchas de ellas y en lo remunerador de los precios. Como este asunto tiene varios puntos de vista, se discutieron y razonaron las ventajas e inconvenientes del sistema libre y se acordó que en las substancias que los estadísticos acusen un sobrante, después de satisfecho el consumo nacional se permita la exportación, previo pago de determinados derechos, de ese sobrante, y que de aquellas otras materias que la exportación ha comprobado no tener una cantidad bastante, se prohíba terminantemente la exportación.

La Comisión en pleno, da infinitas gracias al pueblo granadino, que una vez más, supo demostrar su noble corazón.

Por el señor presidente se manifestó

la conveniencia de que se insistiera en la petición a los poderes públicos, para conseguir el cultivo del tabaco en España, camino de elevar la independencia económica que tanto necesitamos, produciendo en nuestro suelo todo lo que consumamos y dejando de ser tributarios a otros países en ese artículo y en otros muchos.

También se acordó que a semejanza de las Cámaras de Comercio, sean las Agrícolas subvencionadas por el Estado para poder desarrollar sus iniciativas en favor del progreso agrícola.

El señor Nacle interesó a la Cámara para que se gestionara la inspección del comercio de abonos y se limitara la exportación y continua subida que afecta a aquellas materias y así se acordó en conformidad con tan acertada proposición.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Centro Artístico

Esta noche, a las nueve, como tenemos anunciado, continuará la serie de conferencias que sobre Cervantes tiene organizadas esta Sociedad.

El conferenciante don Joaquín M. de los Reyes disertará acerca de los «Ideas estéticas de Cervantes».

Además de las familias de los socios podrán asistir aquellas personas que se interesen por esta clase de estudios.

NOTICIAS BREVES

Por real orden se ha aprobado el pliego de condiciones, para contratar mediante subasta pública, por dos años, el suministro de viveros a los reclusos en la Prisión Central de Granada y su enfermería.

«El Porvenir» es la casa que más barato vende en calzados.

Gran Via, 10.

El presidente de la Asociación de Dependientes ha denunciado al gobernador civil, que algunos comerciantes no cumplen la ley del descanso dominical.

«Artículos» Piperrizina Midy, Farmacia Alhambra, Plaza Pasiegos y Droguería Alhambra, Marqués de Gerona, 2.

«A noche» pormocetaron en el Asilo Nocturno, 36 indigentes.

«Quien prueba los vinos Rioja de Bodega Franco Español», Logroño, los prefiere a todos sus marcos.

«Por la Asociación de Caridad, se reparten ayer entre los pobres 468 comidas.

«En los hoteles de esta capital se hospedarán ayer los siguientes viajeros:

París.—Don Antonio Suárez, don José María Jiménez, don Vicente Escibano, don Cipriano Martínez, don Francisco Vives y don Miguel Vallés.

Victoria.—Don José Torres, don José Carrera, don José Gil, don José María Jiménez, don Juan Trujillo, Mr. William Sclite, don Jacquin Hernández y Mr. Victor Hugo.

Suizo.—Don Juan Castro, don José Linares, don Angel Martínez y don Francisco Godoy Aparicio.

Alameda.—Don Pedro Cárizares, don Luis Villén, don Servando Busquies, doña Carmen Goya y don Ramón Borra.

Nuevo Oriente.—Don Juan Faura, don Francisco Entrambasaguas, don Eduardo Vilaz, don Luis G. Torruat y don Agustín Ferrer.

«En la Casa de Socorro fueron curadas ayer los siguientes personas:

Carmen Muela, 28 años, de una herida incisiva en el brazo derecho; Luis González, 10 años, de una herida en la mano izquierda; Ramón López, 27 años, de una herida conusa en el pie derecho; Antonia Ramírez, 60 años de esguince de la muñeca derecha; Carmen Góngora, 2 años, de una contusión en la cabeza; Encarnación Sues, 8 años, de distensión de la mano derecha, y Josefina Martín, 24 años, de una contusión en el codo izquierdo, que se produjeron casualmente.

«Un coche stropelló ayer tarde al vendedor Joaquín Castro La Osa, de 55 años, produciendo e contusiones y erosiones en el pie, rodillo y muñeca de derecho.

Fuó curado Joaquín en la Casa de Socorro. Del hecho comocó el juzgado municipal del Sagrado.

«Aunque tienen en la plaza Nueva, Juan Francisco Ocaña Santander, de 30 años y Manuel Carrillo Gómez, vecino éste de Viznar, moviéndose con tal motivo el escándalo consiguiente.

El guardia municipal (C) denunció el hecho en la jefatura de vigilancia.

La becerrada benéfica

La comisión organizadora de la becerrada a beneficio de «La Gota de Leche» méstrase muy satisfecha por los vitales éxitos que coronan sus esfuerzos en pro de ofrecer un espectáculo lucido y obtener una buena recaudación.

Presidirán la becerrada, bellísim

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

Las Cortes

Senado

LA SESION

Madrid 24.—A las 3'45 minutos de la tarde, se declara abierta la sesión del Senado.

Preside el señor García Prieto. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Proyectos

El ministro de Marina de uniforme, se presenta a la tribuna y lee cinco proyectos de ley.

Juramento

Jura el cargo de senador, el señor Bartrán.

Ruegos y preguntas

El señor Elías de Molins excita al Gobierno para que explore los yacimientos de sulfato que existen en la península.

El ministro de Fomento lo ofrece. El señor Rahola anuncia una interposición, criticando al Gobierno, por el sulfato de cobre comprado para las elecciones, sólo sirvió para facilitar el triunfo de los negociantes.

El señor Valdés se ocupa de la suya experimentada en el precio del alcohol.

El señor Alba da cuenta a la Cámara de las gestiones que realiza en pro de la ganadería y la agricultura.

El señor Izquierdo pide se mejoren los servicios públicos en Canarias. Dice que lo que ocurre allí no pasa de ninguna parte. Todos los empleados están agregados a Madrid.

El señor Formo pide se publique en la Gaceta el dictamen de la Facultad de Letras de la Universidad Central, poniéndose al nombramiento de la cátedra de Pardo Bazán, como profesor de dicho centro docente; pues en este modo quedará demostrado que en el dictamen no se menoscaban los prestigios literarios de dicha señora.

Orden del día

Apruébanse las actas de Oviedo, previa impugnación del señor Guzmán.

También son aprobadas las actas de Zaragoza, y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

El Mensaje de la Corona

Madrid 24.—En la enmienda que presentarán los conservadores al Mensaje de la Corona en el Senado, se afirma que el Gobierno no exhorta concretamente la preparación de un plan orgánico económico nacional, adecuado a las necesidades del país.

Créese que la discusión del Mensaje durará seis días.

Consumirán turnos en ella los señores Bergamín (don Pedro) y Abal.

Este último contestará al señor Beney.

Proyectos leídos

Madrid 24.—El ministro de Marina señor Miranda, leyó en el Senado los siguientes proyectos:

Uno relativo a las zonas costeras. Otro concediendo una pensión de 3.000 pesetas a la viuda de don Isaac Peral.

Otro concediendo a los músicos mayores de marinas, derecho al Monumento.

Otro regulando el ascenso de los capitanes de corbeta y alféreces de navío.

Congreso

LA SESION

Madrid 24.—El presidente señor Villanueva abre la sesión a las tres y punto.

En escanjos y tribunas gran desanimación.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el Orden del día.

El acta de Nules

Don Fabio Bergamín impugna el dictamen emitido por el Tribunal Supremo en el acta de Nules en que proclama la validez.

El candidato proclamado señor hañón de Torralba, defiende el dictamen. Se aprueba el acta.

La de Orense

Se pone a discusión el informe del Supremo, proponiendo la nulidad de la de Orense.

El señor Bugallal lo impugna. Analiza detenidamente la política electoral del Gobierno en aquella provincia, censurando con dureza la actuación de los señores Ruiz Jiménez y Barroso.

Este le interrumpe repetidas veces. El ministro de la Gobernación niega que influyera sobre el Supremo para conseguir un informe de nulidad.

Se aprueba el dictamen del Tribunal Supremo.

La de Vich

Ponense a debate el acta de Vich. El señor Bartrán y Musitu combaten

el informe del Supremo, y censura el proceder del Gobierno en Cataluña, donde preparó una terrible batalla contra los regionalistas.

Resalta el hecho de que se nombraran alcaldes por real orden, en pueblos, adonde nunca llegó la acción absorbente del Poder Central.

Habla de las elecciones municipales y de ocho recursos interpuestos, de los cuales fueron revocados siete. Cree que ha llegado la hora de arrancar del ministerio de la Gobernación la facultad de anular las elecciones municipales.

Censura al gobernador, diciendo que el Gobierno causó con su conducta gran estrago moral que durará mucho tiempo.

Le contesta el señor Raventós. Interviene en el debate el señor Alba.

Dice que cuanto habló el señor Bartrán y Musitu de presiones del Gobierno es una leyenda; la actitud de este no pudo ser más correcta; agrega que si los regionalistas consultan a su conciencia no tendrán más remedio que reconocer que sus quejas están faltas de razón.

No nos inquiete—dice—la propaganda regionalista. Recuerda que hace tiempo dijo no preocupaba la propaganda regionalista, porque sentía a través de los campanarios de Castilla el afecto de toda España.

Justifica los nombramientos de alcaldes en Cataluña por R. O. Afirma que en ningún pueblo de España se ha suspendido ningún concejal.

Justifica la revocación de los fallos y agrega que las censuras de los regionalistas dimanaban de que no quiso ceder al egoísmo de la Diputación de Barcelona llegando a pactos con aquella.

Rechaza las amenazas de los regionalistas y declara que estos ganan las elecciones en un distrito a fuerza de dinero.

El señor Cambó:—¿Cual? El ministro de Hacienda:—Particularmente se lo diré a S. S.

El señor Cambó le requiere como ministro de la Gobernación para que señale el distrito.

El ministro de Hacienda afirma que no dirá una sola palabra que no se proponga decir.

Dice que el único delegado del Gobierno que se nombró en Cataluña, fué a petición del señor Cambó.

Protesta de que el señor Bartrán y Musitu hablan en nombre de Cataluña.

No son ellos los regionalistas sus únicos representantes en Cortes. Hay catorce más entre la mayoría y con servadores y son treinta los representantes de Cataluña.

El señor Cambó:—Veintinueve. El ministro de Hacienda:—Buena; pues veintinueve.

Sus señorías sois muy dignos representantes de Cataluña, pero nunca podréis hacer que os agraviais en os tema. (Aplausos en la mayoría).

El señor Cambó pretende hacer uso de la palabra.

El presidente de la Cámara le dice que sería antirreglamentario.

Se aprueba en votación ordinaria el acta de Vich.

La de Vergara

El señor Cambó pide la palabra para ponerse en condiciones reglamentarias.

Dice que rechaza los agravios que ha dirigido el señor Alba a los regionalistas.

Estima impropio el que un ministro afirme que un candidato triunfó por el dinero, caliéndolo hasta ahora en lugar de perseguir este hecho.

Agrega, que si pidió un delegado fué para constituir un Ayuntamiento y dice que nunca intervino en las cuestiones electorales de su distrito.

Censura al señor Alba y a la Diputación provincial de Barcelona y dice que los ministros deben velar por el prestigio de sus subordinados.

El señor Alba contesta, que en vano intenta el señor Cambó conseguir lo que no pudo lograr el señor Musitu. Dice que en sus palabras no hubo agravios para nadie, hablando en el mismo tono que lo hacen los regionalistas, de liberales y conservadores.

No cree que sea agravio para la Diputación de Barcelona, decir en las Cortes que aquella sigue una política regionalista.

Se aprueba el acta de Vergara como igualmente sin discusión las de Lanzarote, Fuerteventura y Cieza.

Fin

Se pone a discusión el acta de Gerona.

El señor Ferrer en vista de hallarse fatigadísimo la Cámara, pide que se aplaque para mañana el debate.

Así se hace y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Viva España!

Madrid 24.—Esta tarde se produjo en el Congreso un gran revuelo, pues circuló el rumor de que los diputados estaban dispuestos a interrumpir a

los regionalistas al grito de ¡Viva España!

El presidente señor Villanueva ordenó a los secretarios averiguar lo que ocurría, recomendando escaradamente a los diputados que no moviesen ningún incidente.

La Boisa

FONDOS PÚBLICOS

	Dic. 23	Dic. 24
MADRID		
Fin corriente	60 00	60 00
Fin próximo	60 00	74 25

AL CONTADO

Serie F de 50.000 ptas. nominales	74 25	74 25
» E de 25.000 »	74 40	74 50
» D de 12.500 »	75 10	75 20
» C de 5.000 »	76 30	76 15
» B de 2.500 »	76 25	76 15
» A de 500 »	76 15	76 05
» G y H de 100 y 200 »	75 75	75 75
En diferentes series	60 00	60 00

EN DIFERENTES SERIES

Fin corriente	60 00	60 00
Fin próximo	60 00	60 00

EN DIFERENTES SERIES

Serie F de 50.000 ptas. nominales	87 00	87 00
» E de 25.000 »	87 00	87 00
» D de 12.500 »	87 00	87 00
» C de 5.000 »	87 00	87 00
» B de 2.500 »	87 00	87 00
» A de 500 »	87 00	87 00
En diferentes series	87 00	87 00

EN DIFERENTES SERIES

Cédulas hipotecarias de 100 y 200 ptas. por 100	103 80	103 80
» de 50 ptas. por 100	95 75	95 75
Acciones del Banco de España	469 00	469 00
» de la Compañía A. de Tabacos	296 01	471 00
» de la S. Hispano-Americana	600 00	297 00
Sociedad Gran. Azucarera Española. Acciones preferentes	67 00	60 00
» de ordinarias	60 00	60 00
» de obligaciones	79 00	79 00

PARIS

4 por 100 exterior español	95 75	95 75
4 por 100 francés	62 25	62 25

CAMBIOS

Paris a la vista. Francos	85 00	84 65
Londres Libras esterlinas	23 96	23 90

La política

Despachando

Madrid 24.—El conde de Romanos despachó hoy con el rey.

Visitas

Madrid 24.—Recibió el jefe del Gobierno varias visitas, entre ellas la del obispo de Barcelona, ministro de Fomento, señor Gasset; general Burquete y una nutrida comisión de la Junta de Exportación.

Gestión de trigo

Madrid 24.—El Gobierno de Portugal ha cedido al español el cargamento de trigo consignado para aquél, a bordo del vapor Hércules.

A Barcelona

Madrid 24.—Mañana marchará a Barcelona el señor Cambó.

La ocupación del Fondack

Madrid 24.—El conde de Romanos hacía resaltar la gran importancia que tiene la ocupación del Fondack, que era el Covadonga de los moros.

Coincide la ocupación con el comienzo de la llegada a España de las tropas repatriadas.

A Córdoba

Madrid 24.—Ha marchado a Córdoba con su esposa el ministro de la Guerra general Luque.

Dice Cambó

Madrid 24.—El señor Cambó ha confirmado su propósito de defender una enmienda al Mensaje, relacionada con las cuestiones económicas.

Nombramientos

Madrid 24.—La Gaceta publica hoy los nombramientos de vocales de la Junta que resolverá el pleito entre siderúrgicos y metalúrgicos.

Ministro disgustado

Madrid 24.—El ministro de Hacienda se mostró hoy muy disgustado por el considerable aumento del precio del hierro, que considera impropio.

En los actuales momentos precisa que todos pongan los medios para resolver el problema de los siderúrgicos y metalúrgicos.

Por encargo suyo el director general de Aduanas ha teleografiado a todos los puertos, prohibiendo terminantemente la exportación del hierro.

Pirma regia

Madrid 24.—Su Majestad el rey ha firmado las siguientes disposiciones. De Guerra:

Confiando el mando del regimiento expedicionario de infantería de Marina, al coronel don León Serrano. Concediendo varias cruces blancas del Mérito Militar.

En Champagne, los alemanes empleando gases asfixiantes intentaron aproximarse a nuestras trincheras al oeste de Navarin. Obligamos al enemigo a volver a sus atrinchamientos.

En la orilla izquierda del Mosa, los alemanes intentaron durante la noche una poderosa acción ofensiva al este de Homme Mort.

Después de encarnizada lucha en que sufrieron pérdidas enormes, el enemigo logró penetrar en el pueblo de Cumieres y trincheras situadas al oeste. Parece que en este ataque tomaron parte más de tres divisiones.

En la orilla derecha, la preparación de artillería y los ataques, continuaban con igual violencia.

A pesar del encaramizamiento del enemigo y del derroche de vidas, sólo lograron poner pie en algunos elementos de trinchera, en el frente de Haudremont. El ataque fué rechazado.

En Woivre, bombardeo en algunos sectores.

Parte ruso

Madrid 24.—Transmiten de Petrogrado el siguiente parte oficial: "Al sur de Crevo, hicimos estallar un horno de mina, quedando el hoyo en nuestro poder.

En la región de Kuncovira, rechazamos al enemigo a la otra orilla del río, destruyéndoles las trincheras recién construidas.

En el Stripa, la artillería enemiga bombardeó nuestras posiciones. Nada importante que señalar en el resto del frente.

En la región de Trebisonda, desalojamos a los turcos de sus posiciones al sudeste de Tahir.

En Persia ocupamos la ciudad de Nerdech."

Parte alemán

Madrid 24.—Telegramas oficiales de Berlín dicen:

"Al Norte y Sudoeste de Givenchy los ingleses atacaron varias veces nuestras nuevas posiciones, logrando penetrar sólo algunos soldados, a quienes matamos.

También rechazamos otros ataques enemigos cerca de Hulluch.

Al SO. de Noubroun, NO. de Boulín y N. de Oromat, fracasó un ataque francés.

En la izquierda del Mosa, rechazamos las embestidas francesas, como así mismo el SO. de Mort Homme.

Hicimos 30 prisioneros, entre ellos 18 oficiales.

Al E. del río, en la región de Douaumont, sigue la lucha encarnizada.

Nuestros regimientos, escalando montones de cadáveres, avanzaron, haciendo 550 prisioneros.

En Oriente, región de Pulkra, exculamos a los rusos de sus trincheras, haciéndoles 68 prisioneros.

Sin novedad en el resto del frente. En los Balcanes, calma.

AUSTRIACOS E ITALIANOS

Da origen austriaco

Madrid 24.—Según comunican de Viena, los austriacos penetraron 8 kilómetros en territorio italiano.

Ocupan actualmente cincuenta kilómetros cuadrados del principado de Venecia.

Los periódicos italianos tratan de tranquilizar a la opinión, pero es inútil.

Ha costado a Italia la derrota, quinientos mil hombres.

EN LOS BALCANES

Delegados turcos

Madrid 24.—De Berlín dicen que llegaron bajo la dirección del vicepresidente Diadib Bey, los delegados de la Cámara turca, teniente general Hassan Rizapachá, decano de la Cámara; Seib Dchimidché Bey, Mustafa Nedin Bey, presidente de la Junta de Defensa Nacional; Seyd Bey, Seyd Hashin Bey y Oimer Sheli Bey.

Fueron recibidos en la estación por los representantes del Reichstag alemán y del ministerio de Relaciones exteriores.

Después de un paseo por las calles de la capital, se celebró un cambio de impresiones en el hotel donde los delegados se alojan.

España en Marruecos

La toma de Fondack

Madrid 24.—Informes oficiales de Tetuán confirman los particulares, respecto a la ocupación de Fondack por las tropas españolas.

La columna del general Villalba salió de madrugada desde la posición de Ergallia, ocupando, a Fondack. También salió una columna de Tetuán para Lauzin, haciendo un recorrido de 15 kilómetros.

Otra columna salió de Larache. El general Jordana llegó a Fondack con las fuerzas de Tetuán.

Cuando todas las columnas se reunieron, les pasó revista.

Termina nuestro alto comisario el despacho con una salutación de los jefes y oficiales, al monarca y al Gobierno, haciendo votos por la total pacificación de las cábilas de Hanz y Anghéra.

Después de la ocupación

Madrid 24.—Cablegramas de Tetuán dicen que después de la ocupación de Fondack, las tropas españolas comenzaron a fortificarlo.

Durante la conquista, El Raisuli con su mehalia, ocupó todos los puntos dominantes, señalados de antemano, para evitar agresiones de los moros.

De Barcelona

Los torpedeamientos

Madrid 24.—Noticias de Barcelona dicen que los cinco buques hundidos por los sumergibles alemanes son: la goleta Roberto; los veleros italianos, Ginesta y Porcolla; el ruso, Regina y el vapor griego Istros.

El buque Menorquín, recogió a los tripulantes que faltaban.

También fué torpedeado el vapor noruego Tejono.

Arribaron a Barcelona, el capitán, dos oficiales y 12 marineros.

Conflicto terminado

Madrid 24.—Comunican de Barcelona que ha quedado zanjado el conflicto surgido en el vapor Tordera, de la Compañía Tintoré.

Los 17 tripulantes que abandonaron el buque, volvieron a bordo, y lo propio hicieron los del vapor Argelia, de la misma Compañía, que habían secundado la actitud de aquellos.

El Tordera salió para Mallorca.

Misceláneas

Toma de posesión

Madrid 24.—Se ha posesionado de su cargo de profesora de Literatura y lenguas neolatinas, en la Universidad central, doña Emilia Pardo Bazán.

Le impuso la medalla el rector de la Universidad.

Banda detenida

Madrid 24.—Esta madrugada detuvo la policía a una importante banda de expendedores de monedas falsas.

Escasez de materiales

Madrid 24.—Una comisión de contratistas de obras públicas visitó al señor Gasset exponiéndole la crítica situación que atraviesan con motivo de la carestía de los materiales.

El señor Gasset prometió llevar el asunto al Consejo de ministros.

El "raid" Madrid Cartagena

Madrid 24.—A las cinco de la mañana salieron de Albacete los aviadores que efectúan el raid Madrid-Cartagena.

El aviador señor Baños no pudo reanudar el vuelo a consecuencia de averías sufridas en el motor.

El señor Moreno tuvo que aterrizar en Lorquí a las siete de la mañana, por haberse roto el cable del motor.

Ocurrió el accidente cuando volaba a 2.500 metros de altura.

Aterrizaron en Cartagena los aviadores señores Varela y Cifuentes.

Otro más

Madrid 24.—Telegrafían de Castellón que frente al faro, instalado en las islas Columbretes, un submarino austriaco torpedeó al vapor italiano Cordigliano.

Se salvó la tripulación. De Valencia salieron barcos para

¿CONOCE USTED EL CINEMATOGRAFO DE SALON KOK DE LA CASA PATHÉ FRÈRES?
 NADA LE CUESTA VERLO FUNCIONAR Y APRECIARÁ LA PRECISIÓN, ECONOMIA Y FACILIDAD EN SU MANEJO
VENTA Y ALQUILER DE PELÍCULAS ININFLAMABLES - APARATOS DE IMPRESIONAR - ACCESORIOS
PIANOS Y ARMONIUMS L. PIAZZA Y DE LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS
Pianolas, Pianolas-pianos y rollos de música
 VENTAS A PLAZOS - ALQUILERES - CAMBIOS - AFINACIONES Y REPARACIONES A CARGO DE **L. Y M. MONTERO**
LIBRERIA - IMPRESOS - PAPELERIA CASA SABATEL GRAN VIA DE COLON, 12 - GRANADA

Fénol Comelerán

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador e insecticida. El preservativo más eficaz de **Cólera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas**. Cura en seguida las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.
 Véase el librito que acompaña a cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.
 Depósito central: J. URIACH Y C.^a-MONCADA, 20.-BARCELONA

LOS LEGÍTIMOS NEUMATICOS INGLESES
DUNLOP
 CANNELE Y NOIR FERRÉ son los de la SOCIEDAD INGLESA
 THE DUNLOP RUBBER C.^o L.^d
 LONDRES Y BIRMINGHAM (INGLATERRA)
BAJA 25 %
 Sobre tarifas en Vigo, 12, pedid directamente
 TELEGRAMAS DUNLOP
 TELEFONOS Alcalá, 63 - MADRID
 TELEFONO 2511

Los mejores
Pianos, Auto-pianos y Pianolas
 José Montero - Reyes Católicos, 18
 PRECIOS EXCEPCIONALES

BICICLETAS y accesorios
 Marcas **DIAMANT** y **ROYAL ALBERT**
 Perfeccionadas con los últimos adelantos
DESDE 175 PESTAS!
 UN AÑO DE GARANTIA
 REPRESENTANTE EN GRANADA
D. JERONIMO MARTOS RODRIGUEZ
 AN ANTÓN, 14

El VINO NOURRY
 (Yodo y Tanino)
 es el Fortificante
 y el Depurativo más energético.
 Soberano contra:
DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES del PEGHO
 Por su sabor agradable y su eficacia, el **VINO NOURRY** reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.
 En las Enfermedades de las **Mujeres** (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los **Niños** (glándulas, escrófulas, usages, etc.), el **VINO NOURRY** es un remedio soberano a ningún otro comparable.
 Se vende en todas Farmacias acreditadas.
COMAR & C.^a - PARIS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para San Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 9 y de Montevideo el 8.
Línea de New-York, Cuba Méjico
 Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.
Línea de Cuba Méjico
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Cádiz el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Cornúa y Santander.
Línea de Venezuela-Colombia
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios (Guayana de Indias, Maracaibo Coro, Cumana, Caripano Trinidad y Puertos del Pacífico).
Línea de Filipinas
 Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornúa, Vigo, Lisboa, Cádiz, y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 11 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 21 Octubre, 18 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida hacen Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Fernando Poo
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 4, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
 Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indias en el viaje de ida.
Línea Brasil-Plata
 Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, Cornúa el 14, de Cádiz el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Cornúa, Gijón, Santander y Bilbao.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
 También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
 Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

ADQUISICIÓN FÁCIL
 Se arrienda una casa en la placeta de Toro, número 9 en 30 pesetas mensuales, y si a esta renta se le añaden 20 pesetas, quedará la finca en propiedad del inquilino a los diez años, en el módico precio que resulta. Grandes condiciones para tienda. Para tratar, calle Hornos del Plaza, número 32, de cinco a cinco y media de la tarde.

BAZAR GRANADINO
 Artículos de fantasía - Objetos para regalos
 Perfumería y Bisutería
 Representación y depósito de la perfumería
 y demás artículos de la acreditada casa
JAIMÉ R. PAGES, de MADRID
GABRIEL DÍAZ MARTÍNEZ
 Príncipe, 5, y San Sebastián, 8 GRANADA

Flejes Se venden en esta imprenta.
 Manuel Paso, 2 (bajos).

Herniados
 En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconocido de las imitaciones y exigir siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère.
 Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde se hacen aplicaciones.
 Único depositario para Granada y su provincia
DON MIGUEL GONZALEZ PERALES
 Farmacia y Droguería de San Gil

AURORA Compañía Anónima de Seguros
BILBAO
 Capital completamente desembolsado: pesetas 3.000.000
 Subdirector para las provincias de Almería y Granada
 Miguel García Tarifa.—Calle de Mesones, número 62

Biblioteca "PATRIA"
 Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.
 Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromó á varias tintas, con el retrato del autor.
PATRONATO PRINCIPAL
 Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
 " Sr. Conde de Bernar.
 " Sr. Conde de Canilleros.
 Ilmo. Sr. Barón de Vilagayá.
 Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.
 Precio, una peseta.—Pídase en todas las librerías.

AMA DE CRÍA
 Mercedero La Bombilla
 Estación del Sur
 Especialidad en vinos finos de Jerez, manzanilla, montilla y anisados. Se sirven comidas.

SARNA
 Sin baño, curación rápida
ANTISÁRNICO MARTÍ
 El más seguro e inofensivo 2/50 frasco. Depósito, M. González, Plaza San Gil, 10, Granada.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
 completamente desembolsado
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑO DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA - SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Pisas, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen, 15, entresuelo.

LA URBANA
 Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora
 Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada
LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
 (75 años de existencia)
RESERVAS: 105 millones de francos
SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'00
DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda
MENUS de té, fotografías, para banquetes, imprenta desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el
NOTICIERO GRANADINO
 ADMINISTRACIÓN: Luchambra, 3, esquina
 DEPÓSITO: Manuel Paso, 2 (bajos)

NO DEJE DE CONOCER NUESTRA HO-
 LANDA DE LOS JUEVES QUE TODAS
 LAS SEMANAS TENEMOS A LA VENTA
 :: :: :: ESE DÍA :: :: ::
ALMACENES "LA PAZ"